



EXP-UNC 10029/2011

RESOLUCIÓN HCD 63/2011

VISTO

El pedido presentado por el Dr. Guillermo V. GOLDES para que se brinde el auspicio de la Facultad al "Primer Congreso Internacional de Comunicación Pública de la Ciencia - COPUCHI", el cual se llevará a cabo en la ciudad de Córdoba del 22 al 24 de junio del corriente año;

CONSIDERANDO

Que el evento está organizado por la Escuela de Ciencias de la Información de la UNC, el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba y la FAMAFA;

Que el congreso reunirá a prestigiosos investigadores, comunicadores y docentes relacionados con la comunicación científica;

Que los principales objetivos son informar sobre las actividades realizadas e intercambiar experiencias llevadas a cabo en los diversos centros, escuelas, facultades, universidades y otras instituciones públicas o privadas, generar planificaciones conjuntas de diversas actividades y dar inicio a canales de comunicación para la enseñanza, la producción de materiales y la formación de equipos de investigación;

Que por Res. HCS 235/05 se autoriza a las unidades académicas de la Universidad a otorgar su auspicio a los eventos que considere pertinente por su trascendencia académica;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el auspicio de esta Facultad al "Primer Congreso Internacional de Comunicación Pública de la Ciencia - COPUCHI", el cual se llevará a cabo en la ciudad de Córdoba del 22 al 24 de junio de 2011.

ARTÍCULO 2º.- Comúníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL ONCE.

ps

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

  
Dra. ESTHER GALINA  
VICE DECANA  
Fa.M.A.F.